



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y para su puesta a disposición del público como información relevante, ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. ("**Zinkia**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la convocatoria de Asamblea General de Obligacionistas "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª emisión" convocada para su celebración en primera convocatoria el próximo 8 de noviembre de 2013, a las 12 horas, ponemos en su conocimiento que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 425, no se ha alcanzado el quórum requerido de dos terceras partes de las obligaciones en circulación para dar por válidamente constituida la citada Asamblea. La asistencia ha sido del 48.45% de las Obligaciones en circulación.

A estos efectos, la reunión se celebrará en segunda convocatoria, el día 9 de diciembre, a las 12.00 en la misma sala, Sala Barbieri, en el Hotel Lusso Infantas, en la calle Infantas 29 de Madrid, tal y como preveía la convocatoria de la citada Asamblea. Para dicha convocatoria, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas de "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª emisión", en su art. 11, no se requerirá quórum de asistencia, pudiendo tomarse los acuerdos por mayoría de las Obligaciones presentes o representadas.

Sin perjuicio de cuanto antecede, se pone en conocimiento del mercado que, de forma informal, y a petición de un Obligacionista, se ha realizado una votación a mano alzada de la propuesta realizada por la Compañía y publicada mediante Hecho Relevante en fecha 7 de noviembre de 2013, habiéndose votado a favor de dicha propuesta por mayoría absoluta de los Obligacionistas presentes, sin perjuicio de que la misma, y hasta la celebración de la Asamblea en 2ª Convocatoria, no sea todavía vinculante.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 8 de noviembre de 2013

José María Castillejo Oriol
Presidente del Consejo de Administración